



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

INFORME N° 011-2024-EF/68.03

Para : Señor
ERNESTO LÓPEZ MAREOVICH
Director
Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión

Referencia : Memorando Circular N° 0004-2024-EF/47.01 (HR 007568-2024)
Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : Lima, 06 de febrero de 2024

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Dirección de Promoción de Inversión Privada, durante el año 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

NOMBRE DEL DIRECTIVO : JOAQUÍN VÁSQUEZ CORDOVA
ÓRGANO A CARGO : DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA

1. Principales acciones y medidas implementadas

Acción/medida 1:

Dentro de las acciones realizadas en el año 2023, se participó en reuniones de seguimiento de la cartera de proyectos a cargo de PROINVERSIÓN, con la finalidad de monitorear los proyectos bajo la modalidad de Asociaciones Público Privadas (APP) y Proyectos en Activos (PA) en los sectores de Transportes y Comunicaciones, Salud, Saneamiento, Turismo, Producción, Electricidad y Educación.

Asimismo, en los temas de competencia de la Dirección de Promoción se apoyó al Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión (EESI) en reuniones de trabajo con el Ministerio de Agricultura y Riego a fin dar seguimiento y asistencia en el proyecto Chavimochic¹; asimismo, sobre el proyecto Majes Siguanas II, se brindó

¹ Cabe señalar, que en el mes de diciembre 2023, mediante Memorando N° 227-2023-EF/68.01, se dispuso al Director de Promoción de Inversión Privada retome la labor de atender las solicitudes e información relacionadas al proyecto Chavimochic III y, en consecuencia, se procede a culminar la designación del Director de la Dirección de Política de Inversión Privada para realizar tales acciones.





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

acompañamiento al EESI en las reuniones técnicas que sostuvieron con la Autoridad Autónoma de Majes (Autodema).

Acción/medida 2:

En materia de Obras por Impuestos (Oxi), se llevaron a cabo reuniones con entidades públicas y empresas privadas para brindar asistencia sobre el proceso de reconocimiento de la inversión privada mediante la emisión de Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL)/ Certificados de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN) y realizar el seguimiento a los proyectos adjudicados por diversos Ministerios, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Acción/medida 3:

Se realizaron revisiones previas de diversos hitos principales de proyectos APP, tales como, las propuestas de Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas del Ministerio de Defensa, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Ministerio de Educación, Municipalidad Distrital de Ancón y Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre; Informes de Evaluación como de los proyectos “Teleférico Choquequirao”, “Nuevo Hospital Militar”, “Operación y Mantenimiento del Hospital de Cajamarca”, “Tratamiento de Aguas Residuales para disposición final o reúso, provincias de Trujillo y Chepén, La Libertad, Perú” y “Gestión integral de residuos sólidos de los establecimientos de salud del Ministerio de Salud en Lima Metropolitana”; Versiones Iniciales de Contrato como de los proyectos “Colegios en Riesgo en Lima Metropolitana” y “Nueva Subestación “Hub” Poroma (Primera Etapa) y Enlace 500 kV “Hub” Poroma - Colectora, ampliaciones y subestaciones asociadas”; y, Versiones Finales de Contrato como de los proyectos “Enlace 500 kV Huánuco – Tocache – Celendín – Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “Enlace 500 kV Celendín – Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima”, “Ferrocarril Huancayo – Huancavelica” y “Longitudinal de la Sierra Tramo 4”.

Acción/medida 4:

La Dirección de Promoción de Inversión Privada participó en reuniones de evaluación conjunta para modificaciones contractuales de contratos APP convocadas por diversas entidades, tales como, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao en el marco del proceso de evaluación conjunta de las propuestas de Adendas a los Contratos de Concesión del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima²;

² Cabe señalar, que con Memorando N° 055-2019-EF/68.01 se designó al Director de Política de Inversión Privada para continuar conociendo las solicitudes relacionadas al proyecto de Corredores Complementarios. Asimismo, a





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el marco del proceso de evaluación conjunta para reemplazar la tasa LIBOR en sus contratos de concesión tales como “Terminal Portuario General San Martín”, “Terminal Portuario de Salaverry”, “Terminal Portuario del Muelle Norte del Callao”, “Terminal Portuario del Muelle Sur del Callao” y “Faja Transportadora del Callao”.

Adicionalmente, se realizaron revisiones previas de los proyectos de adenda de diferentes sectores como del Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la propuesta de Adenda N° 11, Adenda N° 12 y Adenda N° 13 al Contrato de Concesión de la Red Vial N° 6 y del Ministerio de Energía y Minas respecto a la propuesta de adenda al Contrato de Concesión de la Línea de Transmisión Chilca - La Planicie – Zapallal y del proyecto de adenda Contrato BOOT para la Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2. Principales logros alcanzados

Logro alcanzado 1:

Durante el 2023, a través de informes técnicos se emitieron las siguientes opiniones respecto a hitos de proyectos bajo la modalidad de APP:

- Se emitió opinión favorable a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2022-2024 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Se emitió opinión favorable a la propuesta de modificación del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2023-2025 del Ministerio de Salud.
- Se emitió opinión favorable a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2023-2025 del Ministerio de Educación.
- Se emitió opinión favorable a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2023-2025 de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao.
- Se emitió opinión favorable a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2023-2026 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Se emitió opinión favorable a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2024-2027 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

partir de junio 2023, mediante Memorando N° 098-2023-EF/68.01, se encargó a la Sra. Yohana Fabian Ernestina, Ejecutiva Financiera en proyectos APP; y al Sr. Anthony Romero Granda, Analista Económico 2 de la Dirección de Promoción de Inversión Privada la labor de atender las solicitudes e información relacionadas al proyecto Corredor Complementario y, en consecuencia, se procede a culminar la designación del Director de la Dirección de Política de Inversión Privada, para realizar tales acciones.

Página 3 de 8





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

- Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación del proyecto Asociado a la Iniciativa Privada Cofinanciada "Reforzamiento de infraestructura, equipamiento y mantenimiento Colegios de Cusco".
- Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación del proyecto asociado a la Iniciativa Privada Cofinanciada "Servicio de Agua Potable mediante desalación de agua de mar en el área urbana de la provincia de Ilo, Moquegua, Perú".
- Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación del proyecto asociado a la Iniciativa Privada Cofinanciada "Tratamiento de Aguas Residuales para disposición final o reúso, provincias de Trujillo y Chepén, La Libertad, Perú".
- Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación del proyecto asociado a la Iniciativa Privada Cofinanciada "Nuevo Hospital Militar".
- Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación de los proyectos "Nueva subestación Palca 220 kV, LT 220 kV Palca - La Pascana, ampliaciones y subestaciones asociadas (Arequipa) (Proyecto ITC)", "Enlace 220 kV Planicie - Industriales, ampliación a 3er circuito (Proyecto ITC)", "Enlace 138 kV Abancay Nueva - Andahuaylas, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)" y "Enlace 138 kV Derivación San Rafael - Ananea, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)".
- Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación de los proyectos "Enlace 220 kV Aguaytía – Pucallpa, subestaciones, líneas y ampliaciones asociadas (Proyecto ITC)", "Incremento de la Confiabilidad 138 – 60 kV del Sistema Eléctrico de Tarma – Chanchamayo" e "Incremento de capacidad y confiabilidad (Criterio N1) de Suministro del Sistema Eléctrico Huaraz (Proyecto ITC)".
- Se emitió opinión previa favorable a la Versión Inicial del Contrato de Concesión asociada a la Iniciativa Privada Cofinanciada (IPC) "Anillo Vial Periférico".
- Se emitió opinión favorable a la Versión Inicial del Contrato del proyecto "Nueva Subestación "Hub" Poroma (Primera Etapa) y Enlace 500 kV "Hub" Poroma - Colectora, ampliaciones y subestaciones asociadas".
- Se emitió opinión favorable a la Versión Inicial del Contrato de Concesión del proyecto "Nuevo Terminal Portuario San Juan de Marcona".
- Se emitió opinión favorable a la Versión Final de los Contratos de Concesión de los proyectos "Enlace 500 kV Huánuco – Tocache – Celendín– Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas" y "Enlace 500 kV Celendín – Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas".
- Se emitió opinión favorable a las Versiones Finales de los Contratos de Concesión de los Proyectos "Creación de los servicios especializados de salud del Hospital Especializado en la Red Asistencial Piura de ESSALUD, distrito de Veintiséis de Octubre, provincia de Piura, departamento de Piura" y "Creación de los servicios especializados de salud del Hospital Especializado Chimbote en la Red Asistencial Ancash de ESSALUD, distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash".





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

- Se emitió opinión adicional favorable sobre la Versión Final del Contrato de Concesión del proyecto “Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de la Ciudad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios”.
- Se emitió opinión previa favorable al proyecto de Adenda para reemplazar la tasa LIBOR en el contrato de concesión del proyecto "Terminal Portuario de Paita".
- Se emitió opinión previa favorable al proyecto de Adenda para sustituir la tasa Libor a los Contratos APP “Contrato de Asociación Público Privada para la Constitución de Derecho de Superficie, Diseño, Construcción de Infraestructura, Dotación de Equipamiento, Operación y Mantenimiento del Nuevo Hospital III Callao y su Centro de Atención Primaria de la Red Asistencial Sabogal De Essalud” y la Adenda al “Contrato de Concesión para la Constitución de Derecho de Superficie, Diseño, Construcción de Infraestructura, Dotación de Equipamiento, Operación y Mantenimiento del Nuevo Hospital III Villa Maria del Triunfo de la Red Asistencial Rebagliatti de Essalud.”
- Se emitió opinión previa favorable al proyecto de Adenda N° 3 al Contrato de Concesión de la Línea de Transmisión SGT 500 kv Chilca – Marcona – Montalvo.
- Se emitió opinión previa favorable a la Adenda N° 1 al Contrato de Concesión del Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma.
- Se emitió opinión previa favorable al proyecto de Adenda N° 2 para reemplazar la tasa LIBOR en el contrato de concesión del proyecto "Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao".
- Se emitió opinión previa favorable al proyecto de Adenda para reemplazar la tasa LIBOR en el contrato de concesión del proyecto "Reserva Fría de Generación – Planta Ilo”.
- Se emitió opinión previa favorable al proyecto de Adenda N° 3 al “Contrato de Concesión para el Diseño, Construcción, Financiamiento. Conservación y Explotación del nuevo Terminal de Contenedores ubicado adyacente al rompeolas Sur del Terminal Portuario del Callao – Zona Sur”.
- Se emitió opinión previa favorable al proyecto de Adenda N° 3 al “Contrato de Concesión para el Diseño, Construcción, Financiamiento. Conservación y Explotación del Terminal Portuario de Paita.
- Se emitió opinión previa favorable al proyecto de Adenda N° 1 al “Contrato de Concesión del Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry”.
- Se emitió opinión previa favorable al proyecto de Adenda N° 2 al “Contrato de Concesión para el Diseño, Financiamiento, Construcción, Conservación y Explotación del Terminal Portuario General San Martín - Pisco”.
- Se emitió opinión previa favorable al proyecto de Adenda N° 2 al “Contrato de Concesión para el Diseño, Construcción, Financiamiento. Conservación y Explotación del Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales en el Terminal Portuario del Callao”.





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

- Se emitió opinión previa favorable al proyecto de Adenda N° 09 al “Contrato de Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú”.
- Se emitió opinión previa favorable al proyecto de Adenda N° 11 al “Contrato de Concesión para la Construcción y Explotación del Tramo Vial Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica de la Carretera Panamericana Sur – R01S”.
- Se emitió opinión previa favorable al proyecto de Adenda N° 3 para reemplazar la tasa LIBOR en el contrato de concesión del proyecto "Línea 2".

Cabe señalar, que de acuerdo con PROINVERSIÓN en el 2023 se logró la adjudicación de 14 proyectos de APP y Proyectos en Activos por US\$ 2,300 millones.

Logro alcanzado 2:

En materia de Obras por Impuestos, en el año 2023, se adjudicaron 24 proyectos por S/ 540 millones que corresponden a 01 entidad pública del Gobierno Nacional, 06 Gobiernos Regionales, 10 Gobiernos Locales y 01 Universidad Pública.

Asimismo, en el mismo periodo, se emitieron certificados de reconocimiento de inversión por S/ 948 millones en 89 proyectos entre entidades de Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas, que corresponde principalmente a los departamentos de Áncash, Arequipa, Moquegua, Cusco y Huánuco.

3. Asuntos pendientes

Asunto pendiente 1:

Se debe continuar con el seguimiento de los proyectos en cartera de PROINVERSIÓN, a fin de avanzar con los procesos de promoción y que dicha entidad pueda cumplir con las metas de adjudicaciones programadas para el año 2024. Así, la cartera de proyectos APP y Proyectos en Activos de PROINVERSIÓN consta de cuarenta (40) proyectos con meta de adjudicación para el año 2024, por un monto de inversión de US\$ 7,976 millones (sin IGV), entre los que se encuentran:

- Parque Industrial de Ancón, bajo la modalidad de PA, por US\$ 762 millones (sin IGV);
- Ferrocarril Huancayo – Huancavelica, bajo la modalidad de APP, por US\$ 340 millones (sin IGV);
- Terminal Portuario San Juan de Marcona, bajo la modalidad de APP, por US\$ 405 millones (sin IGV);
- Anillo Vial Periférico, bajo la modalidad de APP, por US\$ 2,380 millones (sin IGV);

Página 6 de 8





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

- Longitudinal de la Sierra Tramo 4, bajo la modalidad de APP, por US\$ 914 millones (sin IGV);
- Terminal Portuario Chimbote, bajo la modalidad de APP, por US\$ 172 millones (sin IGV);
- Grupo 1 – Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión 2023-2032, bajo la modalidad de APP, por US\$ 307 millones (sin IGV);
- Grupo 2 – Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión 2023-2032, bajo la modalidad de APP, por US\$ 290 millones (sin IGV);
- Grupo 3 – Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión 2023-2032, bajo la modalidad de APP, por US\$ 175 millones (sin IGV);
- Grupo 4 – Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión 2023-2032, bajo la modalidad de APP, por US\$ 98 millones (sin IGV);
- PTAR Puerto Maldonado, bajo la modalidad de APP, por US\$ 89 millones (sin IGV);
- Obras de Cabecera (1ra fase), bajo la modalidad de APP, por US\$ 330 millones (sin IGV);
- PTAR Huancayo, bajo la modalidad de APP, por US\$ 172 millones (sin IGV);
- PTAR Chincha, bajo la modalidad de APP, por US\$ 70 millones (sin IGV);
- PTAR Cajamarca, bajo la modalidad de APP, por US\$ 56 millones (sin IGV);
- PTAR Cusco, bajo la modalidad de APP, por US\$ 44 millones (sin IGV);
- PTAR San Martín, bajo la modalidad de APP, por US\$ 105 millones (sin IGV);
- PTAR Trujillo, bajo la modalidad de APP, por US\$ 409 millones (sin IGV);
- Desaladora Ilo, bajo la modalidad de APP, por US\$ 110 millones (sin IGV);
- O y M del HEVES, bajo la modalidad de APP, por US\$ 113 millones (sin IGV);
- GIRSE, bajo la modalidad de APP, por US\$ 24 millones (sin IGV);
- CER Lima Metropolitana, bajo la modalidad de APP, por US\$ 258 millones (sin IGV);
- CER VMT, bajo la modalidad de APP, por US\$ 69 millones (sin IGV);
- O y M del Centro de Convenciones de Lima, bajo la modalidad de APP, por US\$ 78 millones (sin IGV);
- Teleférico San Cristóbal, bajo la modalidad de APP, por US\$ 16 millones (sin IGV);
- Proyecto Turístico Choquequirao, bajo la modalidad de APP, por US\$ 190 millones (sin IGV).

Asunto pendiente 2:

En materia de Obras por Impuestos, en el marco del artículo VII del Título Preliminar del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado mediante DS N° 210-2022-EF, se continuará con el seguimiento en todas las fases del mecanismo a los 253 proyectos adjudicados por entidades de Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas, así como, en particular el seguimiento de la cartera





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

de adjudicación 2024 y el proceso de reconocimiento de la inversión privada mediante la emisión de CIPRL/CIPGN.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Firmado digitalmente
JOAQUÍN VÁSQUEZ CORDOVA
Director
Dirección de Promoción de Inversión Privada

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmapu.gob.pe/web/validador.xhtml>

